

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11951** CAMERPYME, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2011, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social de la misma, calle de Ribera del Loira, número 12, de Madrid, el día 30 de mayo de 2011, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social de 2010.

Tercero.- Informe sobre la situación actual y futura de la sociedad.

Cuarto.- Nombramientos de representante de persona jurídica y, en su caso, renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Quinto.- Asuntos de interés general surgidos con posterioridad a la convocatoria.

Sexto.- Delegación de facultades para la protocolización de acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista tiene el derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a consideración en la misma y examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío de dichos documentos.

Madrid, 30 de marzo de 2011.- Secretaria del Consejo, Belén Veleiro.

ID: A110029423-1